

	Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	Página 1 de 1
---	---	-------------------------------------	---------------

FECHA DE INFORME:	Guatemala, 30 de junio del 2026
--------------------------	---------------------------------

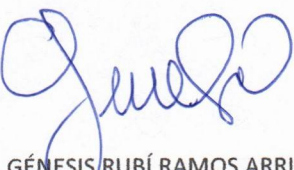
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GÉNESIS RUBÍ RAMOS ARRIOLA	NIT:	98514784
NÚMERO DE CONTRATO:	029-317-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	2-2026
PERIODO DEL INFORME:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026		

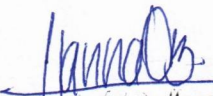
OBJETO DEL CONTRATO

“LA CONTRATISTA” se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para el **DEPARTAMENTO EDITORIAL CULTURA DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO: (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- a) Brindé apoyo en la compilación de antologías literarias de escritores nacionales, así como en la propuesta de títulos que enriquezcan el catálogo de publicaciones del Departamento Editorial Cultura;
- b) Apoyé al Departamento Editorial Cultura en la redacción de introducciones, sinopsis y biografías para libros;
- c) Brindé apoyo en el proceso de investigaciones de campo, así como entrevistas y rescate de libros en bibliotecas;
- d) Brindé apoyo logístico en ferias del libro, así como en la promoción y presentación de libros publicados por el Departamento Editorial Cultura;
- e) Brindé apoyo y participé activamente en foros y conversatorios relacionados a los libros publicados por el Departamento Editorial Cultura;
- f) Apoyé en la actualización de los archivos etiquetándolos correctamente para facilitar su acceso y su futuro uso;
- g) Brindé apoyo en la revisión y verificación de la calidad de los productos impresos o digitales antes de su entrega final;
- h) Brindé apoyo en la revisión de los diseños y que estos estén correctamente estructurados y tengan una buena legibilidad y flujo visual;
- i) Apoyé al Departamento Editorial Cultura en el proceso de corrección de estilo a los manuscritos, así como sugerencias editoriales de estructura;
- j) Apoyé en otras actividades relacionadas con la contratación.


GÉNESIS RUBÍ RAMOS ARRIOLA
 NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA


Lcda. Hanna Isabel Orellana Beitz
 Jefe de Departamento Sustantivo II
 Departamento Editorial Cultura
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deporte
HANNA ISABEL ORELLANA BEITZ
 NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Del 1 al 30 de Julio del 2024

FECHA DE ENTREGA

NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATISTA	VALOR
1	01/07/2024	30/07/2024	CONTRATISTA	1.000.000,00

OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto la ejecución de las actividades de mantenimiento y conservación del patrimonio cultural y deportivo del Estado de Lara, en el marco del Plan de Desarrollo Cultural y Deportivo 2024-2026.

ACORDADO ENTRE LAS PARTES CONTRATANTE Y CONTRATADA

En virtud de lo establecido en el artículo 1751 del Código de Comercio, las partes han acordado lo siguiente:

1. La CONTRATANTE se compromete a pagar a la CONTRATADA el valor del contrato, en las condiciones y plazos establecidos en el presente instrumento.

2. La CONTRATADA se compromete a ejecutar las actividades de mantenimiento y conservación del patrimonio cultural y deportivo del Estado de Lara, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Cultural y Deportivo 2024-2026.

3. La CONTRATADA se compromete a presentar los informes de avance de las actividades, de acuerdo con el cronograma establecido en el presente instrumento.

4. La CONTRATANTE se compromete a proporcionar a la CONTRATADA toda la información necesaria para la ejecución de las actividades.

5. La CONTRATADA se compromete a mantener en todo momento la confidencialidad de la información que le sea proporcionada por la CONTRATANTE.

6. La CONTRATADA se compromete a no subcontratar las actividades objeto del presente contrato.

7. La CONTRATANTE se compromete a no interferir en la ejecución de las actividades por parte de la CONTRATADA.

8. La CONTRATADA se compromete a no utilizar los recursos de la CONTRATANTE para fines ajenos a los del presente contrato.

9. La CONTRATANTE se compromete a no utilizar los servicios de la CONTRATADA para fines ajenos a los del presente contrato.

10. La CONTRATADA se compromete a no utilizar el nombre o imagen de la CONTRATANTE para fines ajenos a los del presente contrato.

HABANA ISABEL ORTIZ LARREA
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

[Firma]